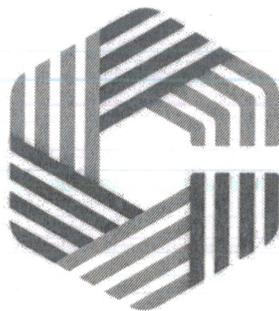


Comité de Ética  
del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES Ejercicio 2022



**COBACAM**

FEBRERO, 2023

*[Handwritten signatures in blue ink]*



## I. EL RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA PREVISTA EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO, ASÍ COMO EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE SUS METAS VINCULADAS A CADA OBJETIVO.

El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 se presentó y aprobó la 1º Sesión de renovación e instalación del comité interino 2022 con fecha veintiséis de mayo del dos mil veintidós, presentando a los integrantes propietarios y suplentes del comité donde firmaron la carta de compromiso y a la vez tomando protesta de su cargo dentro del Comité Interino 2022, luego con fecha veinticuatro de junio del dos mil veintidós se celebra la 1ra Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, documento que marca ocho puntos que contienen los objetivos, metas y las actividades específicas a desarrollar durante el año 2022. Posteriormente se celebra con fecha treinta y uno de agosto del dos mil veintidós la 2da Sesión Ordinaria del comité Interino 2022 del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, documento que marca el desahogo de seis puntos, donde se cumple con parte de las metas que forman parte de las actividades de este comité.

Ahora bien, dicho Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 se cumplió apenas en un quince por ciento, aproximadamente, ello debido a que hubo cambios con el personal directivo, donde la gran mayoría de los servidores públicos eran los integrantes del Comité Interino del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche 2022, lo cual perjudicó la continuidad de las actividades programadas y calendarizadas para el ejercicio del año 2022.

Con todo lo anterior, se logró llevar a cabo la elaboración y aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022, así como también el informe sobre delaciones recibidas correspondiente del ejercicio 2022, actividades de las cuales obran ya las evidencias en los archivos de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Contraloría de la Administración Pública del Estado de Campeche.



*[Handwritten signatures in blue ink]*



**II. EL NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE HAYAN RECIBIDO CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA, CONFLICTOS DE INTERESES, U OTROS TEMAS QUE, SIN DESVINCULARSE DE DICHAS MATERIAS, TENGAN POR OBJETIVO EL FORTALECIMIENTO DE LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONALES.**

Durante el periodo del ejercicio 2022, el personal directivo, administrativo y docente del COBACAM recibió dos capacitaciones, para sensibilizar a las y los servidores públicos respecto al tema de equidad de género y de principios, valores, compromisos y reglas de integridad que rigen el servicio público.

**III. INFORMAR EL NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ, EL MOTIVO, EL ESTATUS Y EL SENTIDO DE LA DETERMINACIÓN DE CADA UNA DE ELLAS.**

En el período que se reporta no se recibieron denuncias sobre incumplimiento al Código de Ética o al Código de Conducta.

**IV. EL NÚMERO DE ASUNTOS SOMETIDOS A MEDIACIÓN Y LOS QUE FUERON CONCLUIDOS POR ESTE MEDIO.**

Al no haber denuncias presentadas ante el Comité, por consiguiente, no se realizaron diligencias ni acuerdos de mediación para solución de conflictos.

**V. EL NÚMERO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO QUE SE LE DIO A LAS MISMAS.**

Se informa en los mismos términos que el punto anterior.





## VI. LAS CONDUCTAS QUE SE HAYAN IDENTIFICADO COMO RIESGOS ÉTICOS.

No se tienen evidencias de conductas identificadas como riesgos éticos.

## VII. LOS RESULTADOS GENERALES DE LOS SONDEOS DE PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS RESPECTO AL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y, EN SU CASO, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.

En el período que se reporta no se realizaron sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética y, en su caso, del Código de Conducta.

## VIII. EL NÚMERO DE PETICIONES CIUDADANAS QUE FUERON RECIBIDAS.

En el período que se reporta no se recibieron peticiones ciudadanas.

## IX. LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE LOS COMITÉS DE ÉTICA LLEVARON A CABO PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD AL INTERIOR DE LOS ENTES PÚBLICOS.

No se tienen evidencias de acciones destacadas en favor de la ética pública al interior del COBACAM.

## X. ACCIONES DE MEJORA EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA Y AL CÓDIGO DE CONDUCTA.

En el período que se reporta no se realizaron acciones de mejora en las unidades administrativas.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



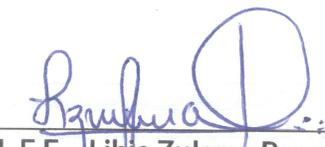


Siendo el día de 28 de febrero de dos mil veintitrés, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, los integrantes del Comité de Ética del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, aprobamos el presente informe.

  
Mtra. Elizabeth Vela Rosado  
Presidenta del Comité de Ética

  
Dr. Julio César Granados Canto  
Primer Miembro Titular

  
Ing. Rubén Sarabia Alcocer  
Segundo Miembro Titular

  
L.E.E. Lilibia Zulema Pozos Lanz  
Tercer Miembro Titular

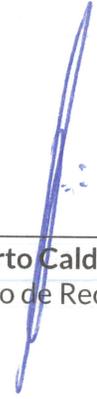
  
Licda. Jazmín del Rocío Cervera Barbosa  
Secretaria Ejecutiva

  
Licda. Mariela Patricia de Guadalupe Lozano  
Ramón  
Secretaria Técnica

  
Arq. Pedro Alejandro Pérez Escamilla  
Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control del COBACAM

**ASESORES**

  
Lic. Rolando Abraham Castelán Salazar  
Asesor del Depto. de Asuntos Jurídicos

  
Lic. Eddy Alberto Calderón Vázquez  
Jefe del Departamento de Recursos Humanos

